

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
“FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: septiembre 2023
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
b. RUT de la Organización	70.543.600-2
c. Tipo de Organización	Persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 1367, de fecha 30 de julio de 1968
f. Domicilio de la sede principal	Rivera 2005, Comuna Independencia – Santiago
g. Representante legal	Edgardo Fuenzalida Rojas, RUT 6.562.749-3
h. Sitio web de la organización	www.fundacionlasrosas.cl
i. Persona de contacto	Pamela Crocco pcrocco@flosas.cl 227307100

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Ignacio Montes Undurraga RUT 5.892.166-1
b. Ejecutivo Principal	Edgardo Fuenzalida Rojas RUT 6.562.749-3
c. Misión / Visión	Misión: “Acoger, alimentar, acompañar en salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores pobres y desvalidas, manteniéndolos integradas a la familia y a la sociedad en forma digna y activa”. Visión: “Ser, como institución de la Iglesia Católica, fuente de inspiración y testimonio de amor y servicio a las personas mayores”
d. Área de trabajo	Estadía y cuidado en salud, alimentación e higiene del adulto mayor vulnerable.
e. Público objetivo / Usuarios	Adultos Mayores Vulnerables
f. Número de trabajadores	2.125 trabajadores
g. Número y horas voluntariado	214 voluntarios, 3.808 horas de voluntariado

1.3 Gestión

		2022	2021		2022	2021		
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		33.277.701	29.667.834	d. Patrimonio (en M\$)	8.733.971	8.627.834		
b. Privados (M\$)	Donaciones	24.416.795	21.138.135	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	106.137	155.052		
	Proyectos	80.532	96.526					
	Venta de bienes y servicios	253.153	346.283	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso			Amigos FLR Inst.Eclesiástico Fondo de Salud	Amigos FLR Inst.Eclesiástico Fondo de Salud
	Otros (ej. Cuotas sociales)	-	-					
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	2.987.967	2.679.714	g. N° total de usuarios (directos)	2.035	1.907		
	Proyectos	5.782.348	5.054.815	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	Ocupación: 98.2%	Ocupación: 92.6%		
	Venta de bienes y servicios	511.685	352.362					

ÍNDICE

2.	INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO.....	3
2.1	CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.2	ESTRUCTURA DE GOBIERNO	5
2.3	ESTRUCTURA OPERACIONAL	7
2.4	VALORES Y/O PRINCIPIOS	8
2.5	PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS	10
2.6	IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	28
2.7	EVALUACIÓN/MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS	29
2.8	PARTICIPACIÓN EN REDES Y PROCESOS DE COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES	29
2.9	RECLAMOS E INCIDENTES	30
2.10	PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	30
3.	INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO.....	31
3.1	OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN	31
3.2	INDICADORES FINANCIEROS.....	32
4.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2022.....	33

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

PROFESIONALIZAR LABOR DE CUIDADO

Hace 55 años, nuestro trabajo de servicio comenzó acogiendo principalmente a personas mayores autovalentes; hoy la situación es muy distinta: solo un 1% puede realizar sus actividades de la vida diaria, sin ayuda. Asimismo, un 60% de los residentes presenta en la actualidad un nivel de “dependencia severa”, que requiere de apoyo especializado.

Con un promedio de edad de 83 años y 6 patologías crónicas, un 75% de los residentes tiene deterioro cognitivo o demencia, en su mayoría Alzheimer. Todas estas cifras dan cuenta de la manifiesta necesidad que tuvimos al emprender nuestro proceso de modernización y profesionalización del cuidado.

Además de las más de 1.400 cuidadoras en sala y manipuladoras de alimentos, hoy contamos con cerca de 350 profesionales y técnicos, que integran los Equipos de Salud en los 28 hogares. Esto significa alrededor de 4.200 horas semanales de especialistas en áreas como Medicina, Enfermería, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología, para nuestros más de 2.000 residentes.

A lo anterior se suma la estandarización de los procesos de atención, el desarrollo de protocolos de Salud y de un innovador Programa de Salud Mental, que aborda integralmente esta condición. Los primeros resultados de este Programa permiten concluir que un 70% de los residentes que participaron disminuyeron sus desajustes conductuales y que un 77% de las cuidadoras, bajaron su percepción de sobrecarga y angustia, al contar con herramientas adecuadas de intervención.

Todo este trabajo en materia de profesionalización, nos ha permitido además ser reconocidos por las autoridades y especialistas del área de Salud como una institución que aplica cuidados técnicos en sus prácticas de atención. En ese sentido, podemos destacar el convenio de derivación que mantenemos con el Fondo Nacional de Salud (Fonasa). También este año fuimos invitados por el Ministerio de Salud para convertirnos en el primer ELEAM de Latinoamérica que accede al proceso de certificación y acreditación que entrega la Asociación de Enfermeras de Ontario, Canadá (RNAO).

La profesionalización, la excelencia en el cuidado, la capacitación permanente y la transparencia en la gestión de recursos, son caminos en los que debemos seguir avanzando, sin renuncia. Trabajar con altos estándares, con responsabilidad, pensando en cómo ser cada vez más efectivos y eficientes; introduciendo elementos de innovación y sobre todo, “manteniendo vivo” el mandato fraterno al que hemos sido convocados.

Muestra adicional en ese camino son los proyectos que impulsamos para seguir acrecentando nuestra capacidad de acogida y cuidado, con la construcción de 5 nuevos Hogares en Buin y Puente Alto, en la Región Metropolitana; Doñihue y Malloa, en la Región de O'Higgins y Labranza, en la Región de La Araucanía. Asimismo, soñamos con levantar un centro de Extensión y Capacitación, abierto a toda la comunidad, el cual generaría un impacto social sobre las personas mayores y sus cuidadores.

Estas serán obras que le pertenecerán al país, a través de las cuales tendremos la oportunidad de seguir aportando dignidad, reconocimiento y calidad de vida a las personas mayores más vulnerables en Chile.



Edgardo Fuenzalida Rojas
Gerente General
Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna

2.2 Estructura de Gobierno

El Decreto N°1367, de fecha 30/07/1968, del Ministerio de Justicia, concedió la personalidad jurídica a la FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA y aprobó sus estatutos en los cuales se establece que su objeto es el de organizar, mantener, promover y, además, asistir espiritualmente las obras de caridad, asistenciales, sociales y religiosas propias o las de la Iglesia Católica en el país.

En tal sentido, ha definido su Misión en orden a “Acoger, alimentar, acompañar en la salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores, pobres y desvalidas, manteniéndolas integradas a la familia y a la sociedad en forma digna y activa”.

Los Órganos de Gobierno de la Fundación

Vicepresidente Ejecutivo

La dirección y administración de Fundación Las Rosas está a cargo de un sacerdote, designado por el Arzobispado de Santiago, quien dura 6 años en su cargo y es reelegible.

La designación es realizada por el Arzobispado y deberá basarse en una lista de al menos 3 nombres que le somete el Directorio de la Fundación en cada oportunidad.

Conforme al Decreto N°196/2020, el Arzobispado de Santiago, designó al Presbítero don Carlos Irrázaval Errázuriz como Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación.

Directorio

a) Número de Directores: 6 Miembros elegidos por el Arzobispado de Santiago, en base a lista de al menos 5 personas propuestas por el Directorio en ejercicio.

b) Renuncia, fallecimiento u otra causa, El Vicepresidente Ejecutivo designa a su reemplazante de una terna que es propuesta por el Directorio.

c) Duración de sus cargos: 4 años, reelegibles. Se renuevan por mitades cada 2 años. Al finalizar el bienio respectivo, cesan en el cargo los tres directores más antiguos y así sucesivamente.

Presidente

Es electo por el Directorio y se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo interino en caso de muerte, revocación o impedimento grave del titular con todas sus facultades hasta que el Arzobispado efectúe el nombramiento en propiedad. El impedimento grave debe declararlo por escrito el Arzobispado de Santiago a requerimiento del Directorio.

Funciones:

Presidente de la Fundación y la representa judicial y extra judicialmente.

Tiene voto decisorio en caso de empate.

Preside las sesiones de Directorio, en su ausencia o impedimento es reemplazado por el Director más antiguo.

Presenta a las autoridades los balances, informes y memoria.

Secretario: Es nombrado por el Directorio entre sus miembros.

El Directorio debe dar su aprobación expresa para las siguientes materias:

Compra, enajenación o arrendamiento de bienes raíces.
Constitución de gravámenes y derechos reales de cualquier clase sobre tales bienes.
Cambio de domicilio de la Fundación.
Ejecución de actos o contratos de cualquier naturaleza por montos superiores a 2.500 UF.
Aprobación de balance en cada ejercicio.
Creación de entidades u organismos distintos a la fundación o la participación de la fundación en organizaciones o instituciones de fines análogos o de otra naturaleza.
Reforma de los estatutos o disolución anticipada de la Fundación.

Asesores

El Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación podrá proponer al directorio el nombramiento de asesores por un período que no exceda de 2 años, quienes, en forma automática, tienen la calidad de directores subrogantes, en caso de ausencia temporal o mientras no se nombren a los reemplazantes de un director (en caso de renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa) según el orden de precedencia que se establezca en el acuerdo de directorio y para los efectos de formar el quórum necesario para sesionar y adoptar los acuerdos pertinentes tanto en sesiones ordinarias como extraordinarias.

Constitución Directorio

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Pedro Ignacio Montes Undurraga	5.892.166-1	Presidente
Carlos Eugenio Irrarrázabal Errázuriz	8.869.985-8	Vice-Presidente
Gustavo Alfredo Alcalde Lemarié	6.558.360-7	Secretario
Luis Rafael Ricardo Vergara Ariztía	12.231.798-6	Tesorero
Fernando Larraín Cruzat	7.011.884-K	Director
María Soledad Alvear Valenzuela	6.282.479-4	Directora
Carolina Dell Óro Crespo	9.120.795-7	Directora
Asesor		
Francisco Javier Allende Decombe	7.032.531-4	Asesor
Alberto Domínguez Covarrubias	6.347.290-5	Asesor

Sesiones de Directorio

El Directorio se reúne en forma ordinaria el segundo miércoles hábil de cada mes, a excepción del mes de febrero y extraordinariamente, cada vez que lo convoque el Vicepresidente Ejecutivo o 2 o más directores.

Quórum sesiones: 5 miembros.

Quórum acuerdos: mayoría absoluta de Directores concurrentes.

Caso de empate, decide voto del Presidente o quien haga las veces.

Comités

Además del Directorio, seis comités compuestos por destacados profesionales colaboran, en forma voluntaria, en el diseño y ejecución de proyectos de acuerdo a cada área, estos son:

- Salud
- Construcción
- Comunicaciones
- Económico
- Laboral
- Voluntariado

2.3 Estructura Operacional

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna está organizada en cinco direcciones funcionales, bajo las cuales se estructuran las operaciones, servicios y vinculación con el medio, y en cuatro áreas asesoras, con funciones especializadas, que apoyan a las direcciones en la línea.

Direcciones Funcionales:

Dirección de Gestión de Hogares, encargada del cuidado integral de los adultos mayores y de la operación en los 28 hogares de Fundación, la que contempla alimentación, atención de salud y acompañamiento espiritual, entre otros.

Todos los Hogares de la Fundación cuentan con la respectiva autorización de funcionamiento como Establecimiento de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEAM), que otorga la autoridad sanitaria una vez que verifica el cumplimiento de las exigencias, entre otras, de infraestructura, equipamiento, personal y cuidados de conformidad con el Decreto Supremo N°14 de 2010 del MINSAL.

Los ELEAM son supervisados y fiscalizados periódicamente por las respectivas SEREMIS de Salud respecto del cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para la atención y cuidado de las personas mayores residentes.

Dirección de Desarrollo, cuya misión es generar los recursos económicos para la operación a través de distintos actores y acciones con la sociedad que permiten aportar y solventar el funcionamiento de la Fundación.

Dirección de Personas, encargada de gestionar el capital humano de la Fundación, ocupándose de las personas, desde su incorporación, desarrollo, calidad de vida laboral, remuneraciones y protección social.

Dirección de Administración y Finanzas, responsable de administrar los recursos financieros, gestionar proyectos de infraestructura, informática y adquisiciones de la Fundación.

Dirección de Misión, Posee la responsabilidad de consolidar la cultura institucional de la Fundación junto con cuidar, cultivar y fortalecer la vivencia de la misión y valores en todos los hogares, áreas y estamentos de la organización.

Las áreas asesoras son: Con Auditoría Interna, Fiscalía, Planificación y Proyectos Estratégicos y Comunicaciones y Marketing.

Organigrama Fundación Las Rosas:



2.4 Valores y/o Principios

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna ha definido un Ideario que contiene los rasgos característicos de su identidad: carisma, estilo y fundamento de la calidad del cuidado que entrega a los destinatarios de la misión. El Ideario define el marco de principios sobre el cual se sostiene la Misión de Fundación Las Rosas. La Iglesia, Cuerpo de Cristo, confía a Fundación Las Rosas esta misión del cuidado de los adultos mayores pobres y desvalidos y su encuentro con el Señor, lo que nos hace corresponsables con la historia de Salvación de cada una de las personas mayores acogidas en nuestros Hogares. Esto nos lleva a ocuparnos de manera preferente del acompañamiento espiritual, para dar el paso de la vida terrena a la vida eterna. Los valores de la Fundación se han ido forjando en su historia institucional, con un fuerte sello de sus Capellanes, Padre Sergio Correa, Padre Andrés Ariztía y Padre Carlos Irarrázaval, los que se reflejan en los siguientes valores:

- I. **Caridad:** Amor a Dios y al prójimo Queremos servir a los residentes con alegría y bondad como si fuera al mismo Cristo a quien servimos y con Cristo servir, con fe en Dios y esperanza de cielo.
- II. **Integridad:** Ser y hacer siempre lo correcto Queremos servir a las personas mayores con una actitud compasiva, empatía e inteligencia emocional. Buscamos ser eficientes, austeros en el uso de los recursos y transparentes en la gestión, dando así una respuesta coherente a la confianza que se deposita en Fundación Las Rosas.
- III. **Excelencia:** Trabajo bien hecho Queremos trabajar en forma organizada, competente, responsable, y dando testimonio de nuestro amor a las personas mayores acompañándolos en su caminar a la vida eterna.
- IV. **Corresponsabilidad Social:** Responsabilidad compartida Buscamos el compromiso de la familia como núcleo básico de la sociedad, el compromiso de la sociedad civil y del Estado, sembrando entre todos, el respeto a la dignidad de las personas mayores, en solidaridad y justicia.

Estos 4 Valores institucionales se van instalando con la formación de los colaboradores y voluntarios, a partir de la reflexión de los siguientes Lemas:

“Dichoso el que cuida del débil y del pobre, en el día del peligro el Señor lo librará” (Salmo 40)

“Cristo sirve a Cristo”

“Los cuidamos para siempre”

“Es posible ser felices siendo viejos”

“Presencia, Afecto y Experiencia de Dios”

Debemos tener presente que:

1. La misión de Fundación Las Rosas se inspira en el pasaje bíblico de la Visitación de María a su prima Santa Isabel (Lc 1, 39 -56). La Virgen María, aún desconcertada de saber que lleva dentro de sí al Hijo de Dios, se entera que su anciana prima Isabel está esperando un hijo junto a su esposo Zacarías. Sin demora, se pone en camino para llegar «con prontitud» a la casa de su prima y ponerse a su disposición en un momento de particular necesidad. Así, la Santísima Virgen se constituye en ejemplo de servicio a las personas mayores, de donde surge nuestra identidad más profunda.
2. El centro del quehacer diario de Fundación Las Rosas es aquella persona mayor, que nada tiene y a nadie tiene. Esta persona es acogida con cariño y profesionalismo en los Hogares, entregando lo que está a nuestro alcance, plenamente conscientes de que Dios nos ha confiado sus vidas y nos impulsa a proporcionar esa ayuda, así como lo hizo con María hacia su prima Isabel.
3. Por lo tanto, todo colaborador debe trabajar sabiendo que: la caridad y la solidaridad son expresiones de la vocación social del hombre y la primacía del bien común. Esta fortaleza nos impulsa a ser constructores de justicia, cooperadores en la búsqueda de sentido, y protectores de la dignidad.
4. La Fundación es una institución de carácter mendicante, es decir que buena parte de los recursos empleados para la subsistencia el cuidado y atención de nuestros residentes se obtienen de la caridad

y solidaridad. Este desafío lo enfrentamos invitando a personas de buena voluntad a participar de la misión como “amigos”, “voluntarios”, “padrinos” y/o “benefactores”.

5. Toda persona humana es única e irrepetible y posee una dignidad inviolable creada por Dios a su imagen y semejanza.
6. Es un aspecto esencial de nuestra vocación el promover y respetar el valor insustituible que tiene cada vida humana, en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural.
7. Fundación Las Rosas valora y respeta a la persona humana en sus cuatro dimensiones: física, psicológica, social y espiritual. Es esta visión antropológica integral la que dirige todas nuestras decisiones y acciones.
8. Esta visión integral del hombre nos obliga a una gestión del cuidado del residente que vele por cada una de estas dimensiones. Cuidar el cuerpo, cuidar la mente, cuidar la integración a la sociedad y mantener las relaciones personales, y acompañar en la búsqueda de “alcanzar sentido”. Somos facilitadores de esta búsqueda a través de la presencia, el afecto y experiencia de Dios, apartando la soledad, experimentando el compartir fraterno y sosteniéndolos con la oración y la gracia a través de los sacramentos.
9. Acogemos a los mayores que ingresan a los Hogares, con un trato afectuoso, cordial y fraterno. Para esto formamos a nuestro personal en el “buen trato” de la persona mayor, respetando su dignidad y velando por su bienestar integral.
10. Motivamos a las personas mayores en el proceso de descubrir el rol que tienen en la sociedad y la importancia de transferir su experiencia y sabiduría a las nuevas generaciones.
11. Acompañamos espiritualmente a las personas mayores para que durante su estadía en los Hogares encuentren fortaleza, consuelo, perdón y paz, en un encuentro personal con el Señor, que permita la reconciliación consigo mismo, con su historia, con su familia y con Dios, preparándose para la partida a la Casa del Padre Misericordioso.
12. Acompañamos a las personas mayores a vivir con sentido el misterio del dolor, el valor redentor del sufrimiento y la aceptación de sus dolencias con un espíritu de fe, fuente de bien como acción santificadora para sí mismo y de salvación para la humanidad.
13. Con los avances biomédicos queremos brindar a cada persona mayor, los cuidados proporcionales conforme a sus necesidades y estado de salud, dados los recursos disponibles.
14. A través de los cuidados paliativos, queremos entregar a las personas mayores el mayor bienestar que nos sea posible y así ofrecerles calidad de vida y acompañamiento en el bien morir. Y así minimizar el dolor físico, el sufrimiento moral y espiritual, fortalecer la confianza, el ofrecimiento a Dios y la esperanza de cielo.
15. Estamos a favor de la adecuación del esfuerzo terapéutico: decisión de no iniciar o suspender medidas terapéuticas por su desproporcionalidad e inutilidad médica; es decir, porque ya no contribuyen a recuperar la salud ni a mejorar la calidad de vida del residente.
16. Rechazamos la eutanasia, el suicidio asistido, y la obstinación terapéutica, todas ellas medidas que buscan adelantar o retrasar el momento de la muerte.
17. Los cuidamos para siempre, desde su ingreso al Hogar hasta el fin natural de la vida.
18. Reconocemos que la sociedad ha recibido mucho de las personas mayores y queremos a través de nuestra labor contribuir a que las nuevas generaciones se sientan llamadas a acompañarlos, a cuidarlos, y a construir una sociedad más inclusiva y agradecida, reconociendo su legado.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar San Alberto Hurtado
Patrocinador/financista	Benefactor particular
Público Objetivo / Usuarios	Quillota y V Región
Objetivos del proyecto	Ampliación en 9 cupos para aumentar la cobertura a 98 residentes; ampliación de baño de personal, habilitación baño visitas discapacitados y regularización ampliación comedor.
Número de usuarios directos alcanzados	98 residentes
Resultados obtenidos	Aumento de 9 cupos para el Hogar
Actividades realizadas	Ejecución de obras
Lugar geográfico de ejecución	Vicuña Mackenna 18, Quillota

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar María Olga Tuñón de Barriga
Patrocinador/financista	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Público Objetivo / Usuarios	Los Niches, Curicó y VII Región
Objetivos del proyecto	Remodelar el Hogar para actualizarlo a la normativa vigente. Ampliar cobertura de 72 a 91 residentes.
Número de usuarios directos alcanzados	91 futuros residentes y 78 personas de dotación de personal en tres turnos.
Resultados obtenidos	Permiso de edificación, ingreso del proyecto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para financiamiento
Actividades realizadas	Tramitación fuente de financiamiento.
Lugar geográfico de ejecución	La Rioja s/n, Población Prudencio Lozano, Los Niches, Curicó, VII Región

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Santa Teresa de Los Andes
Patrocinador/financista	Empresas particulares y benefactores
Público Objetivo / Usuarios	Comunidad de Buin, Maipo, San Bernardo
Objetivos del proyecto	Inicio de Construcción
Número de usuarios directos alcanzados	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
Resultados obtenidos	Inicio de construcción el 20/09/2022
Actividades realizadas	Licitación, adjudicación e inicio de obras
Lugar geográfico de ejecución	Camino Buin Maipo 3198, Buin, Región Metropolitana

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	<i>(marque con una X)</i>
--	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar El Buen Samaritano
Patrocinador/financista	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Público Objetivo / Usuarios	Puente Alto, Región Metropolitana
Objetivos del proyecto	Proyecto de arquitectura y especialidades
Número de usuarios directos alcanzados	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
Resultados obtenidos	Ingreso del proyecto al Gobierno Regional para obtención de financiamiento.
Actividades realizadas	Resolución de observaciones de los proyectos de especialidad e ingreso al Gobierno Regional.
Lugar geográfico de ejecución	Ancud 972, Puente Alto Región Metropolitana

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	<i>(marque con una X)</i>
--	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Doñihue
Patrocinador/financista	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Público Objetivo / Usuarios	Provincia de Cachapoal, VI Región
Objetivos del proyecto	Proyecto de arquitectura y especialidades
Número de usuarios directos alcanzados	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
Resultados obtenidos	Proyecto de arquitectura, estudio de títulos e ingreso de anteproyecto a la Dirección de Obras.
Actividades realizadas	Rectificación de escrituras
Lugar geográfico de ejecución	Subteniente Valenzuela s/n, Doñihue.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	<i>(marque con una X)</i>
--	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Malloa
Patrocinador/financista	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Público Objetivo / Usuarios	Provincia de Cachapoal, VI Región
Objetivos del proyecto	Proyecto de arquitectura y especialidades
Número de usuarios directos alcanzados	117 futuros residentes y 100 personas de dotación de personal en tres turnos
Resultados obtenidos	Diseño proyecto e inicio tramitación permiso de edificación
Actividades realizadas	Presentación de anteproyecto al Gobierno Regional
Lugar geográfico de ejecución	La Plaza s/n, Malloa

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	<i>(marque con una X)</i>
--	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Colecta Nacional Fundación Las Rosas
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Voluntarios personas individuales, grupales de empresas, colegios, universidades y los propios colaboradores, ubicados en espacios públicos, junto con campaña comunicacional, para impactar y llegar a todo público.
Objetivos del proyecto	Recaudación a través de distintos canales, en especial en los espacios públicos y vía on-line, bajo la iniciativa "Colecta Nacional", visibilizando a la Fundación y la obra que realiza.
Número de usuarios directos alcanzados	2.235 Voluntarios.
Resultados obtenidos	Recaudación de \$ 277.400.000
Actividades realizadas	Coordinación campaña, ejecución en calle y centros de acopio; registro, conteo y depósito de donaciones. Fecha colecta calle: 30 de septiembre, 01 y 02 de octubre.
Lugar geográfico de ejecución	Distintas comunas y centros urbanos entre La Serena y Osorno. Todo Chile (On-line).

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Actividad de Beneficencia Desayuno Fraterno
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Empresas, Familias, Personas, Actores Públicos.
Objetivos del proyecto	Generar Recursos, fidelizar empresas y colaboradores, presentar hitos.
Número de usuarios directos alcanzados	Se realizaron 5 eventos presenciales durante el año a nivel nacional.
Resultados obtenidos	Recaudación de \$774.000.000.
Actividades realizadas	Eventos de cenas y desayunos empresariales con empresas emblemáticas de cada una de las regiones.
Lugar geográfico de ejecución	Eventos presenciales a nivel nacional.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Facilitar uso de página web FLR para comercialización SOAP por parte de Compañías de Seguros
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Personas naturales y empresas que anualmente renuevan el Permiso de Circulación vehicular.
Objetivos del proyecto	Ampliar y consolidar nueva fuente de recaudación para la Fundación, a través de un trámite obligatorio y permanente.
Número de usuarios directos alcanzados	21.064 usuarios (amigos y vinculados)
Resultados obtenidos	Recaudación de \$ 80.100.000 correspondiente a 24.165 pólizas
Actividades realizadas	Concepto de campaña. Marketing on line y vía telefónica. Recaudación y agradecimientos.
Lugar geográfico de ejecución	Evento Virtual a través de nuestro sitio web www.fundacionlasrosas.cl

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Donación a través de Caja Tiendas UPA! (ENEX)
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Clientes nuevos y actuales de UPA!
Objetivos del proyecto	Sensibilizar y motivar a las personas clientes de UPA para micro donación.
Número de usuarios directos alcanzados	868.000 aportes de desayunos.
Resultados obtenidos	Recaudación de \$ 261.700.000
Actividades realizadas	Motivar a los cajeros de las tiendas a solicitar aportes al cliente y a otros franquiciados a sumarse a dicha campaña. Incorporar tiendas franquiciadas.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Campaña de Invierno FLR
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Donantes actuales, vinculados y empresas.
Objetivos del proyecto	Recaudación de donaciones para suplir la diferencia de aumento en las tarifas de gas y alimentación de acuerdo a la dieta de nuestros residentes. La idea de la campaña contrarrestar la variación de IPC acumulado durante julio 2021 y julio 2022 (12,5%)
Número de usuarios directos alcanzados	9.667 donantes.
Resultados obtenidos	Recaudación de \$ 245.000.000
Actividades realizadas	Campaña de recaudación virtual orientado a nuestros amigos vigentes, inactivos y vinculados, para sensibilizarlos sobre los incrementos producto de la inflación para lograr sus aportes a la campaña.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Campaña de Navidad / Verano FLR
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna
Público Objetivo / Usuarios	Donantes actuales, vinculados y empresas.
Objetivos del proyecto	Recaudación de donaciones para complementar la construcción del nuevo Hogar Santa Teresa de Los Andes Buin - Maipo.
Número de usuarios directos alcanzados	6.259 donantes
Resultados obtenidos	\$ 190,1 Millones
Actividades realizadas	Campaña de recaudación virtual orientado a nuestros amigos vigentes, inactivos y vinculados, como así también empresas de la zona en donde se ubicará el hogar (Diciembre 2022 a Febrero 2023).
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Asesoría Consultora Corporate Citizenship
Patrocinador/financista	Credicorp Capital
Público Objetivo / Usuarios	Potenciales donantes, personas y empresas
Objetivos del proyecto	Contar con una herramienta de medición de impacto de las donaciones recibidas de acuerdo a programas específicos.
Número de usuarios directos alcanzados	No dimensionado
Resultados obtenidos	No aplica
Actividades realizadas	Mesas de trabajo quincenales. Levantamiento de los Inputs (distribución de gastos por pilar y programas), cálculo de Outputs (a quiénes y a cuantos benefician los programas) y Mapa de Impactos (como impactan los programas en los beneficiarios).
Lugar geográfico de ejecución	Administración Central.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	-----------	--	-----------	----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Automatización de Activación de Mandatos ForPay
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal
Público Objetivo / Usuarios	Nuevos amigos
Objetivos del proyecto	Automatizar y simplificar la captura de nuevos amigos a través de una plataforma que permite la inscripción automática del amigo y lograr recaudar su primer aporte durante el mes en curso. También, reducir de manera significativa los rechazos de mandatos físicos que actualmente son canalizados con los bancos.
Número de usuarios directos alcanzados	300 donantes (Año 2022)
Resultados obtenidos	Mejora la recaudación del donante de manera efectiva y como consecuencia de ello, el equipo comercial valora el uso de esta herramienta por su simplicidad y eficiencia.
Actividades realizadas	Capacitación al equipo comercial en el uso de esta herramienta, detectando mejoras de las que se han ido aplicando.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	-----------	--	-----------	----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de sistema bajo Metodología Ágil
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna.
Público Objetivo / Usuarios	Todos los colaboradores de la Fundación.
Objetivos del proyecto	Resolver requerimientos sistémicos que apunten a mejorar parte de un proceso que permita ser más eficiente donde la duración del proyecto no supere el mes de trabajo.
Número de usuarios directos alcanzados	Todos los colaboradores de la Fundación.
Resultados obtenidos	Durante el año 2022 se llevaron a cabo 5 proyectos bajo esta metodología, reduciendo la dedicación del tiempo a las actividades levantadas si es que la solución no hubiese sido implementada.
Actividades realizadas	Se levantaron los requerimientos de las personas y áreas involucradas, creando el sistema y las herramientas para resolverlos. Creación de manuales de usuarios y capacitaciones sobre el uso de cada una de las herramientas tecnológicas implementadas.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	-----------	--	-----------	----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Generación de Informe Control Presupuestal en ERP
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna.
Público Objetivo / Usuarios	Todos los colaboradores de la Fundación.
Objetivos del proyecto	Permitir a las diferentes áreas de la Fundación, visualizar diariamente el estado de resultados económicos y financieros de la Fundación de acuerdo a las diferentes líneas de ingresos y egresos.
Número de usuarios directos alcanzados	100 usuarios aprox.
Resultados obtenidos	Visualización y descarga del Informe Control Presupuestal según rango de fechas establecido por el usuario.
Actividades realizadas	Definición y ajuste de información a mostrar en el informe según requerimientos de la Fundación en general.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO		(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Prevención y mitigación Covid 19 Hogares FLR																																							
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal																																							
Público Objetivo / Usuarios	Residentes, Colaboradores y Equipos Directivos de Hogares. Colaboradores de Sede Central.																																							
Objetivos del proyecto	Implementar y supervisar medidas para la prevención y manejo de Covid 19 en Hogares																																							
Número de usuarios directos alcanzados	1.964 residentes y 2.000 colaboradores aproximadamente.																																							
Actividades realizadas	Implementación de plan de prevención y mitigación Covid 19 en todos los hogares de Fundación las Rosas, bajo los lineamientos técnicos emitida por MINSAL y SENAMA. Incluyendo capacitación en prevención y manejo clínico de casos Covid 19 en Hogares, entrega de elementos de protección personal para todo el personal, implementación de barrera sanitaria en todos los Hogares, búsqueda activa de casos en coordinación con la Red de salud, SEREMI y SENAMA, enfermera IAAS , Área Gestión del Cuidado a cargo de la supervisión y referente técnico.																																							
Resultados obtenidos	Todos los hogares de Fundación las Rosas cuentan con un plan de manejo para la prevención y mitigación de Covid 19, basado en protocolos institucionales difundidos durante el 2021 y actualizados periódicamente y que se encuentran alineados a las directrices emitidas por SEREMI y SENAMA. Datos Covid 19 Residentes años 2021 y 2022: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Casos acumulados</th> <th>Recuperados</th> <th>Mortalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2021</td> <td>120</td> <td>91</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>76%</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2022</td> <td>1.380</td> <td>1.331</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>96%</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table> Datos Covid 19 Colaboradores años 2021 y 2022: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Casos acumulados</th> <th>Recuperados</th> <th>Mortalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2021</td> <td>530</td> <td>530</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2022</td> <td>732</td> <td>732</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Casos acumulados	Recuperados	Mortalidad	2021	120	91	29	100%	76%	24%	2022	1.380	1.331	49	100%	96%	4%	Año	Casos acumulados	Recuperados	Mortalidad	2021	530	530	0	100%	100%	0%	2022	732	732	0	100%	100%	0%
Año	Casos acumulados	Recuperados	Mortalidad																																					
2021	120	91	29																																					
	100%	76%	24%																																					
2022	1.380	1.331	49																																					
	100%	96%	4%																																					
Año	Casos acumulados	Recuperados	Mortalidad																																					
2021	530	530	0																																					
	100%	100%	0%																																					
2022	732	732	0																																					
	100%	100%	0%																																					
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.																																							
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X (marque con una X)																																				

NOMBRE DEL PROYECTO	Fondo Concursable para Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (SENAMA).
Patrocinador/financista	Servicio Nacional del Adulto Mayor
Público Objetivo / Usuarios	Residentes y colaboradores de los Hogares de Fundación Las Rosas
Objetivos del proyecto	Mejorar las condiciones de vida de las personas mayores residentes, en las áreas de: satisfacción de necesidades básicas, atención técnico profesional, promoción de la autonomía, integración familiar, social y comunitaria, incorporación o mejora del equipamiento, y protección de derechos y promoción del envejecimiento activo.
Número de usuarios directos alcanzados	1.973 residentes en los 28 Hogares.
Actividades realizadas	Por medio de los Proyectos Senama, se deben realizar las siguientes actividades: - Capacitar al personal con 8 Protocolos cada año. - Plan de capacitaciones al personal. - Acciones de Promoción y Protección de los Derechos de los Residentes, los cuales buscan lograr la integración con la Comunidad y sus pares. - Contratación de horas profesionales, lo cual constituye un 36,21% de incremento respecto a la dotación FLR. - Adquisición de equipamiento de apoyo al cuidado por MM \$231,4 (grúas, monitores, catres, veladores, etc).
Resultados obtenidos	- Capacitación en técnicas del cuidado a colaboradores en los 28 hogares, dando cumplimiento al 100% de las capacitaciones acordadas. - Implementación y capacitación en el 100% de 8 protocolos en los 28 hogares. - Adquisición de nuevos equipamientos en 27 hogares ejecutando el 70% del total de las compras. - Uso de un 92% de las plazas adjudicadas.
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	NO	X	<i>(marque con una X)</i>
--	-----------	-----------	----------	---------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Prestaciones de atenciones de salud mensual integral para personas mayores en establecimientos de larga estadía (Convenio Licitación Fonasa).
Patrocinador/financista	Fondo Nacional de Salud
Público Objetivo / Usuarios	Residentes de los Hogares de Fundación Las Rosas.
Objetivos del proyecto	Entregar un mejor cuidado a los adultos mayores que se encuentran tanto en los hospitales como en los centros de salud a lo largo del país, mediante una canasta valorizada de prestaciones y atenciones al residente.
Número de usuarios directos alcanzados	1.626 residentes pasaron en convenio de un máximo de 1.781 cupos licitados en los 28 hogares.
Actividades realizadas	Realizar un trabajo de vinculación con las instituciones de salud, específicamente APS y hospitales, para asesorar, apoyar y guiar las postulaciones de adultos mayores a Fonasa, logrando la incorporación de un promedio de 50 adultos mayores a nuestra Fundación al mes.
Resultados obtenidos	• Ingresos por un promedio de \$481.800.000 mensuales durante el periodo. • Derivación de 911 postulantes por parte de los servicios de salud a FLR. • Ingresos de 609 nuevos residentes a FLR vía derivación.
Lugar geográfico de ejecución	Todos los hogares de Fundación Las Rosas ubicados en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'higgins, Maule, BioBío, Los Lagos y Los Ríos.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	----	--	----	---	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio Docentes Asistenciales
Patrocinador/financista	Universidades, Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales
Público Objetivo / Usuarios	1.964 residentes de los 28 Hogares de Fundación Las Rosas.
Objetivos del proyecto	1) Brindar un espacio sanitario en el cual los estudiantes del Sector salud y de las áreas relacionadas con su desarrollo, se tornan competentes en una profesión u oficio, contrastando sus conocimientos teóricos en el ejercicio práctico de ella, logrando así el perfil de egreso definido en el programa de formación. 2) Mejorar el cuidado de los residentes a través de las actividades realizadas por los profesionales contratados por las casas de estudio o por los estudiantes. 3) Difundir la labor de la Fundación Las Rosas entre las nuevas generaciones, fomentando el ejercicio de la profesión en el área de la Geriatría.

Número de usuarios directos alcanzados	1.964 residentes en 28 Hogares de Fundación las Rosas, adicionalmente Sede Central; con el paso de más de 2.670 alumnos.
Actividades realizadas	Prácticas para desarrollo de actividades del cuidado e instrumentos de evaluación de las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición, Fonoaudiología, Terapia ocupacional, Psicología, Trabajo Social, Podología, Técnico Trabajo Social, Técnico de Enfermería Nivel Superior, Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo a la Rehabilitación.
Resultados obtenidos	Ingresos por \$125.000.000 anuales. N° de Alumnos Año 2022: 2.670. N° de Alumnos en Práctica Curricular: 1.555. N° de Alumnos en Práctica Internado: 1.112. N° de Alumnos en Práctica Especialización en Geriatría: 3.
Lugar geográfico de ejecución	Todos los hogares de Fundación Las Rosas ubicados en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'higgins, Maule, BioBío, Los Lagos y Los Ríos.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	----	--	----	---	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Salud Oral en Personas Mayores, Cerrando Brechas con Fundación las Rosas Santiago.
Patrocinador/financista	Ministerio de Educación
Público Objetivo / Usuarios	Residentes Hogares Sede Central de Fundación Las Rosas
Objetivos del proyecto	Promover la salud oral de personas mayores, beneficiarias de Fundación las Rosas Santiago, mediante la intervención docente asistencial de directivos y académicos de la carrera de odontología de la Sede Santiago de la Universidad Autónoma de Chile.
Número de usuarios directos alcanzados	20
Actividades realizadas	El proyecto consideró la evaluación odontológica y la instalación de 20 prótesis completas dentales.
Resultados obtenidos	Residentes con mejor calidad de vida, mejor capacidad para alimentarse y la devolución de su sonrisa.
Lugar geográfico de ejecución	Sede Central de Fundación las Rosas

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO		(marque con una X)
--	----	---	----	--	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Programa Suplementación Nutricional Comercial		
Patrocinador/financista	Benefactores campaña Semana Santa		
Público Objetivo / Usuarios	Residentes Enflaquecidos Moderados de los Hogares de Fundación Las Rosas.		
Objetivos del proyecto	Mejorar o mantener el estado nutricional de residentes con categoría Enflaquecido Moderado, en directo beneficio de su calidad de vida.		
Número de usuarios directos alcanzados	456 residentes Enflaquecidos Moderados.		
Actividades realizadas	-Capacitación al equipo de Manipuladores de alimentos, para preparación suplemento nutricional. -Control de Ingesta en algunos residentes control. -Evaluación antropométrica y categorización Estado Nutricional a todos los residentes beneficiados de Suplemento Nutricional a nivel Nacional, posterior a los 3 meses de consumo.		
Resultados obtenidos	Estado Nutricional	Cant. Residentes	%
	Mantienen	309	68%
	Mejoran	108	24%
	Empeoran	35	8%
	TOTAL	452	100%
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.		

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	----	---	----	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Integración de Personas Mayores a través de la tecnología		
Patrocinador/financista	Fundación Conecta Mayor		
Público Objetivo / Usuarios	Residentes de Fundación Las Rosas que sean capaces y quieran manejar un smartphone, para comunicarse con familiares, persona significativa o amigos, o que deseen hablar con alguien (plataforma).		
Objetivos del proyecto	El objetivo es apoyar e integrar a las personas mayores, para visibilizarlos y así acompañarlos, no sólo en la pandemia, sino también en el futuro.		
Número de usuarios directos alcanzados	174 residentes de Fundación Las Rosas, que cumplen los requisitos para optar a este beneficio.		
Actividades realizadas	- Capacitación a Terapeutas Ocupacionales y Enfermeras(os) de Fundación Las Rosas, en cómo entregar un teléfono celular inteligente a una Persona Mayor institucionalizada y a cómo debe utilizarlo. - Entrega de los teléfonos inteligentes a residentes seleccionados en Fundación Las Rosas		
Resultados obtenidos	100% de los teléfonos entregados. 174 Residentes aprenden a utilizar tecnología, instruidos por Terapeutas Ocupacionales, Enfermera o Directora Técnica Administrativa. 174 Residentes son capaces de comunicarse vía teléfono, whatsapp o videollamada, con sus familiares o personas significativas.		
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.		

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	----	--	----	---	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Salud Mental para residentes (Implementación)
Patrocinador/financista	OTEC, Benefactores Privados, Padrinos
Público Objetivo / Usuarios	Residentes de Fundación Las Rosas con Síntomas Psicológicos y Conductuales (SPCD) (15% de ocupación del hogar).
Objetivos del proyecto	Disminuir la frecuencia, gravedad y número de síntomas psicológicos y conductuales en residentes, entregando a todos los colaboradores, herramientas de abordaje para el cuidado de personas mayores con trastornos neurocognitivos-demencias, en base a los 5 pilares del programa de salud mental, incluyendo terapias complementarias (aromaterapia, musicoterapia, terapia biográfica, bebe terapia).
Número de usuarios directos alcanzados	297 residentes
Resultados obtenidos	50% de los residentes disminuye el número total de SPCD, 72% disminuye la frecuencia de los SPCD y 68% disminuye la gravedad de los SPCD.
Actividades realizadas	Capacitaciones: - Manual Autoinstrucción 1.0 (511 personas) - Manual de Implementación del PSM e Instructivos de Terapias Complementarias (1.220 personas) - Técnicas de Contención en Personas Mayores con Demencia (65 personas) - Seminario Positive Approach To Care (68 personas)
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)
--	----	--	----	---	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Certificación de Calidad por RNAO				
Patrocinador/financista	Fundación Las Rosas / MINSAL /RNAO				
Público Objetivo / Usuarios	Todos los residentes de Fundación Las Rosas				
Objetivos del proyecto	Certificación por MINSAL y RNAO como “Centro comprometido con la excelencia en el cuidado”				
Número de usuarios directos alcanzados	1.964 residentes				
Resultados obtenidos	1era Guía de buenas prácticas en el cuidado (Guía de caídas): - Análisis de brecha en base a la Guía clínica de caídas de la RNAO y el actual protocolo de FLR. - Se levantan las buenas prácticas que recomienda la RNAO que son aplicable en los Hogares de FLR para sumar al protocolo FLR. - Se crea borrador de la actualización de protocolo de caídas FLR.				
Actividades realizadas	Designación de coordinadora Fundación Las Rosas para programa BPSO/RNAO con vinculación con MINSAL. Comité de implementación de la 1era Guía. Mesas de trabajo con Hogares para la actualización de protocolo y aplicación de nuevas prácticas (cada 2 meses). Inicio de la actualización del protocolo de caídas basado en BPSO.				
Lugar geográfico de ejecución	Sede Central				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	X	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Cuidados Paliativos
Patrocinador/financista	Fundación las Rosas / Fundación Elizabeth Kübler-Ross/ CESM/ Profesionales especialistas en CP.
Público Objetivo / Usuarios	Equipo de salud y otros colaboradores de FLR
Objetivos del proyecto	Entregar sólidos conocimientos y herramientas a los colaboradores de los hogares de FLR, para que puedan otorgar cuidados integrales efectivos, mejorando la calidad de vida de los residentes en cuidados paliativos, proporcionando un buen morir digno.
Número de usuarios directos alcanzados	• 100 profesionales y colaboradores de FLR. • 28 TENS • 77 CAMs • 28 Hogares de FLR, 47 profesionales y colaboradores de FLR. • 4 Hogares de FLR.
Resultados obtenidos	Los equipos de los hogares de FLR, tienen más herramientas, más conocimiento sobre la importancia de los Cuidados Paliativos y manejo Cuidados de Fin de Vida para los residentes de FLR.
Actividades realizadas	• Jornada de Cuidados Paliativos para Profesionales • Capacitación a TENS en Cuidados Paliativos • Capacitación CAMs • Creación e implementación de Protocolo Fundación Las Rosas de Cuidados Paliativos • Comité de CP
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas. Inicio de la implementación del programa con énfasis en la capacitación a Hogares

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	NO	X	(marque con una X)
--	-----------	-----------	----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto “Cantando somos Felices”
Patrocinador/financista	Caja de Compensación Los Andes
Público Objetivo / Usuarios	Todos los residentes y colaboradores de Fundación Las Rosas.
Objetivos del proyecto	Promover y mejorar la salud mental de los residentes y colaboradores desde un aspecto físico y mental para fortalecer la comunicación, autoestima, creatividad a través de la música
Número de usuarios directos alcanzados	1.964 residentes y colaboradores de Fundación Las Rosas
Resultados obtenidos	A través de la música los residentes y colaboradores pueden cantar, dónde instrumentos musicales como la guitarra, panderos y triángulos ayudan a expresarse a través de la música.
Actividades realizadas	Celebraciones religiosas y actividades recreacionales en los hogares
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	X	NO	(marque con una X)
--	-----------	----------	-----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Telemedicina BUPA
Patrocinador/financista	BUPA
Público Objetivo / Usuarios	1.964 residentes
Objetivos del proyecto	Entregar atención especializada en Neurología/Psiquiatría a residentes de la Fundación mediante asesorías a médicos de los Hogares por telemedicina.
Número de usuarios directos alcanzados	19 casos abordados
Resultados obtenidos	-
Actividades realizadas	Asesoría telemedicina Neurología/Psiquiatría a médicos de Hogares para abordar casos complejos de Salud Mental.
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	NO	X	(marque con una X)
--	-----------	-----------	----------	--------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo de Sistema Ley de Donaciones 21440			
Patrocinador/financista	Financiamiento propio			
Público Objetivo / Usuarios	Departamento de Contabilidad			
Objetivos del proyecto	Administración de donaciones y emisión de certificado digital para los donantes que aportan acogiéndose a esta ley.			
Número de usuarios directos alcanzados	54			
Resultados obtenidos	Mejora en el control y gestión de emisión de certificados de donación.			
Actividades realizadas	Levantamiento de requerimientos, desarrollo de Sistema y puesta en producción.			
Lugar geográfico de ejecución	RM Región			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☒	NO ☐	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Mantenimiento de equipamiento computacional
Patrocinador/financista	Financiamiento Propio
Público Objetivo / Usuarios	105 Usuarios
Objetivos del proyecto	Actualización y mantención de computadores de escritorio
Número de usuarios directos alcanzados	105
Actividades realizadas	- Reemplazo de disco duro, teclado y mouse. Instalación de Windows 10 licenciado, integración de equipo con Active Directory casa central.
Resultados obtenidos	- Soporte remoto por red interna, mejora tiempo de respuestas. - Administración de servicios centralizada.
Lugar geográfico de ejecución	En todos los 28 Hogares
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☒ NO ☐ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Red Site to Site Oficinas regionales
Patrocinador/financista	Financiamiento Propio
Público Objetivo / Usuarios	12 Usuarios
Objetivos del proyecto	Implementación de 4 firewall que permita conexión directa a red de datos y voz de casa central para oficinas regionales
Número de usuarios directos alcanzados	12
Actividades realizadas	- Integración a interna única.
Resultados obtenidos	- Mayor seguridad en la información - Menor posibilidad de infección de virus y malware. - Posibilidad de trabajo remoto principalmente por el uso de VPN sin perder funcionalidad y atendiendo la forma de trabajar y acceder a la información. - Red de Wifi administrada e incorporada a la topología de la red.
Lugar geográfico de ejecución	Sede Central
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☒ NO ☐ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Actualización Robot FONASA
Patrocinador/financista	Financiamiento Propio
Público Objetivo / Usuarios	Creación de bono FONASA de todas las prestaciones realizadas en nuestros Hogares.
Objetivos del proyecto	Cargar los bonos de las prestaciones médicas de Fundación en FONASA, los cambios se deben a exigencias nuevas de seguridad en el sitio FONASA.
Número de usuarios directos alcanzados	4
Actividades realizadas	Desarrollo e implementación de nuevo Robot para las modificaciones de seguridad implementadas por FONASA en su sitio.
Resultados obtenidos	Todos los bonos de prestaciones médicas se crean en el sitio FONASA a través del Robot (RPA).
Lugar geográfico de ejecución	Sede Central
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☒ NO ☐ (marque con una X)

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento	Actividades
Colegios	Voluntariado no presencial por modalidad virtual, campañas, colecta, participación familiar, centros de alumnos, profesores.	Taller lectura -Videos de saludos -Video llamada grupal - recreación-Cartas al residente - Cartas al personal - Video llamada individual.
Profesionales	Voluntariado de profesionales Pro-Bono y asesoría de proyectos.	Proyecto de voluntariado corporativo. Voluntariado de Sicólogos para la contención emocional de cuidadoras.
Universidades	Hogares como Campos Clínicos, Convenios Inter-Institucionales de Colaboración, proyectos de voluntariado con agrupaciones estudiantiles y pastorales, Programas de Prácticas modalidad virtual y presencial. Centros de alumnos.	Video llamada grupal - recreación - Video llamada individual - Cartas al residente – Proyecto de Desarrollo de APP y WEB de voluntariado “Ventana de las Rosas”. Campañas. Proyecto con CFT Santo Tomás de la Región de Bío Bío, “La Burbuja Rosa”.
Parroquias y Movimientos Católicos	Voluntarios digitales para Colecta Mayor 2021 y colecta nacional. Voluntariado virtual en Hogares. Voluntariado de la oración “Pilares”	Cartas al personal de hogares. Compromiso de oraciones recurrentes. Participación en colectas nacionales.
Particulares	Voluntariado virtual con los Hogares. Voluntariado en apoyo a compras, trámites y labores de costuras.	Video llamadas, Difusión y presencia en redes sociales.
Empresas	Realización de actividades virtuales y proyectos de voluntariado con equipos de colaboradores de empresas.	Cartas residentes - video de saludos - Cartas al personal - Video llamada grupal – recreación Voluntariado logístico de red de despacho de insumos y donativos. Provisión de redes wifi y dispositivos para conexión virtual de voluntarios con residentes de Hogares.

2.7 Evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En 2022 se realiza la 1era medición de satisfacción de usuarios, a través de una Encuesta de satisfacción de apoderados/as, activos al 31 de enero de 2022; respecto del servicio que presta Fundación Las Rosas.

Iniciativa	Dimensiones	Resultados
Encuesta de Satisfacción de Apoderados	Satisfacción con los cuidados entregados a familiar o amigo/a	96%
	Satisfacción con el trato que recibo como apoderado/a	92%
	Satisfacción con el acceso y calidad de la información	84%
	Satisfacción con higiene y seguridad del hogar	90%

Iniciativa	Resultados
Encuesta NPS	80%

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Proyecto Redes

Objetivo: Potenciar la vinculación de los hogares de la comuna de Independencia con instituciones gubernamentales que entreguen beneficios a los residentes de FLR.

Se abordaron objetivos específicos:

1. Gestionar con el registro civil un operativo para la actualización o renovación de cédulas de identidad. El operativo se realizó en sede central en el mes de noviembre y se logró atender a 58 residentes.
2. Gestionar con departamento de estratificación social de la municipalidad de Independencia la actualización de domicilio del RSH (Registro Social de Hogares) de los residentes, como también la aplicación del RSH. Lo anterior cada vez que el Hogar lo solicite.
3. Potenciar la vinculación con CESFAM Cruz Melo. Lo anterior se formalizó con reuniones trimestrales en sede central, coordinadas y lideradas por el equipo de Redes. Los resultados de esta actividad fueron: (período de abril 2022 a marzo 2023):
 - Realización de más de 400 controles del Programa Cardiovascular a más de 290 residentes (2 atenciones en el año por cada residente).
 - Entrega de 200 ayudas técnicas.
 - Atención de 50 evaluaciones de morbilidad aguda.
 - Atención de 50 SIC (Sistema de Información Enfermedades Crónicas).
 - Creación de canal digital (Drive con avances del programa y detalle de patologías de cada residente).
 - Visita diaria (media jornada) de la Dra. Franco a los 5 Hogares.
 - Toma de exámenes de batería, 10 solicitudes diarias.
 - Atención preferencial para retiro de medicamentos y PACAM.

Se continuará trabajando en:

- Ingreso al programa cardiovascular y crónicos a todos los residentes que requieran seguimiento.
- Comunicación estrecha entre APS y Hogares.
- Realización de exámenes de laboratorio anuales, con algunas excepciones agudas.
- Actualización recetas crónicas.
- Notificaciones GES.
- Solicitudes de ayudas técnicas.
- Interconsultas con otros programas o especialistas requeridos.

En reuniones trimestrales, también se incorporó a referente del servicio de salud metropolitano norte y jefe del departamento social del Hospital San José.

2.9 Reclamos e Incidentes

Fundación las Rosas cuenta con una plataforma digital operada por DICTUC UC, que recibe las denuncias y reclamos, los cuales son analizadas por un Comité de Denuncias que analiza y ordena, si corresponde conforme al Reglamento Interno, la instrucción de una investigación con el fin de establecer la efectividad de los hechos denunciados y la eventual participación en éstos de colaboradores de la Fundación, con el fin de aplicar las correspondientes medidas disciplinarias y de mejora.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Fundación Las Rosas, está en constante práctica de gestión ambiental a través de proyectos de mejora de eficiencias de energía, sustentabilidad y proyección del impacto ambiental en la operación de los hogares.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>Incrementar número de personas mayores beneficiadas</i>	<i>Tasa de Ocupación</i>	<i>98,46%</i>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<i>Asegurar el cuidado director estandarizado para el residente</i>	<i>Tasa de Lesiones por presión</i>	<i>3,3%</i>	<i>3,5%</i>
<i>Asegurar el cuidado director estandarizado para el residente</i>	<i>Tasa de Caídas</i>	<i>7,6%</i>	<i>9,4%</i>
<i>Creer en Cristo y en los valores institucionales</i>	<i>Ejecución de Plan Pastoral</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<i>Indicadores de RRHH:</i>		
<i>Cumplimiento dotación</i>	<i>Dotación real / Dotación requerida</i>	<i>95% Promedio Mensual</i>
<i>Rotación de personal</i>	<i>((ingresos + salidas)/2 *cantidad de trabajadores)</i>	<i>3,7 % Promedio Mensual</i>

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<i>Indicadores de Amigos:</i>		
<i>Inactivaciones de donantes</i>	<i>0,9% promedio anual</i>	<i>1 % promedio anual</i>
<i>Nivel de recaudación de Amigos efectivamente aportantes</i>	<i>94% promedio anual</i>	<i>95% promedio anual</i>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones	-	306.669
- Sin restricciones	34.032.480	29.360.865
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	34.032.480	29.667.834

b. Origen de los ingresos operacionales:	2022	2021
- Nacionales	100%	100%
- Internacionales	-	-

c. Otros indicadores relevantes:	2022	2021
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	11,98%	10,52%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	6,69%	6,06%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	7,76%	7,72%

ESTADOS FINANCIEROS
FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA
Correspondientes a los ejercicios terminados
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna

Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Gerardo Vial V.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

Santiago, Junio 12 de 2023

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO	9

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES ACTIVIDADES	10
2. BASES DE PREPARACIÓN	10
3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS	20
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	23
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	24
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	24
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	24
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	25
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	26
10. INVENTARIOS CORRIENTES	26
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	27
12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	27
13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	27
14. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES	28
15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA	28
16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	29
17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	31
19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES	32
20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	32
21. PATRIMONIO	32
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	33
23. COSTOS DE VENTAS	33
24. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN	34
25. OTROS EGRESOS, POR FUNCIÓN	34
26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	34
27. INGRESOS FINANCIEROS	35
28. COSTOS FINANCIEROS	35
29. IMPUESTO A LA RENTA	35
30. MEDIO AMBIENTE	35
31. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS, AVALES Y OTROS	36
32. HECHOS POSTERIORES	40

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2022	31-12-2021
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente a efectivo	6	277.805	238.422
Otros activos financieros corrientes	7	2.775.820	2.191.515
Otros activos no financieros corrientes	8	875.611	582.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	1.128.681	1.164.859
Inventarios corrientes	10	-	18.729
Activos por impuestos corrientes	11	174.857	301.362
Total de activos corrientes distintos de los activos clasificados como disponibles para la venta		5.232.774	4.497.060
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12	189.594	213.538
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		5.422.368	4.710.598
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	13	934.680	846.892
Derechos por cobrar no corrientes	14	14.074	31.145
Activos intangibles distinto a plusvalía	15	74.267	99.869
Propiedades, plantas y equipos	16	7.974.078	6.142.409
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8.997.099	7.120.315
TOTAL ACTIVOS		14.419.467	11.830.913

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos – M\$)

		31-12-2022	31-12-2021
	<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	17	3.767.093	3.112.647
Otros pasivos no financieros corrientes	18	1.727.594	84.833
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.494.687	3.197.480
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar, no corrientes	19	185.210	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	5.599	5.599
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		190.809	5.599
TOTAL PASIVOS		5.685.496	3.203.079
PATRIMONIO NETO			
Capital	21	4.634.623	4.634.623
Otras reservas	21	3.968.488	3.968.488
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	21	130.860	24.723
PATRIMONIO NETO TOTAL		8.733.971	8.627.834
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14.419.467	11.830.913

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	<u>Nota</u>	31-12-2022 <u>M\$</u>	31-12-2021 <u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	22	33.277.701	29.667.834
Costos de ventas	23	<u>(31.396.108)</u>	<u>(27.223.167)</u>
Ganancia bruta		<u>1.881.593</u>	<u>2.444.667</u>
Otros ingresos, por función	24	1.499.974	484.907
Gastos de administración	26	(2.903.030)	(2.425.270)
Otros egresos	25	(527.901)	(284.889)
Ingresos financieros	27	264.817	101.664
Costos financieros	28	(109.316)	(166.165)
Resultado por unidades de reajuste		<u>-</u>	<u>138</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>106.137</u>	<u>155.052</u>
Impuestos a las ganancias	29	<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL PERÍODO		<u>106.137</u>	<u>155.052</u>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en miles de pesos – M\$)

Conceptos	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2022	4.634.623	3.968.488	24.723	8.627.834
Cambios en el patrimonio				
Incremento (disminución) por correcciones (a)	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	4.634.623	3.968.488	24.723	8.627.834
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	106.137	106.137
Total de cambios en patrimonio	-	-	106.137	106.137
Saldo final al 31.12.2022	4.634.623	3.968.488	130.860	8.733.971

Conceptos	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2021	4.634.623	3.968.488	(419.918)	8.183.193
Cambios en el patrimonio				
Incremento (disminución) por correcciones (a)	-	-	289.589	289.589
Saldo inicial re-expresado	4.634.623	3.968.488	(130.329)	8.472.782
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	155.052	155.052
Total de cambios en patrimonio	-	-	155.052	155.052
Saldo final al 31.12.2021	4.634.623	3.968.488	24.723	8.627.834

(a) Ajustes a Resultados Acumulados

	Año 2022	Año 2021
	M\$	M\$
Provisiones	-	54.755
Propiedades mantenidas para la venta	-	115.068
Cuentas por pagar	-	119.766
Varios	-	-
Totales	-	289.589

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Conceptos	31-12-2022 <u>M\$</u>	31-12-2021 <u>M\$</u>
Ganancias (Pérdidas) del Ejercicio	106.137	155.052
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ajustes por depreciación, amortización y deterioro	672.833	697.035
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	18.729	15.817
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar	3.250	238.703
Ajustes por disminuciones (incrementos) en impuestos corrientes	126.505	150.308
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar	786.158	(779.545)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	915.888	(743.261)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	2.523.363	(420.943)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.629.500	(265.891)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(2.685.089)	(598.716)
Venta de propiedades, plantas y equipos	94.972	306.446
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.590.117)	(292.270)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos bancarios	-	-
Otras entradas (salidas) de financiamiento	-	-
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo	39.383	(558.161)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	238.422	796.583
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	277.805	238.422

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna es una institución sin fines de lucro, creada el 30 de diciembre de 1967 y formalizada mediante D.L. N° 1367 del 30 de Julio de 1968. Sus objetivos son: organizar, mantener y promover las obras de caridad, asistenciales, sociales y religiosas de la Iglesia Católica en el país.

Su misión es “Acoger, alimentar, acompañar en la salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores pobres y desvalidas, manteniéndolas integradas a la familia y a la sociedad de forma digna y activa”.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Resultados Integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo Indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b) Bases de Presentación

Los presentes Estados Financieros de Fundación Las Rosas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los presentes estados financieros fueron preparados para su aprobación en sesión de directorio de fecha 12 de junio de 2023.

c) Nuevos Pronunciamientos, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones contables emitidos por el IASB.

Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a NIIF 3) Las enmiendas actualizan NIIF 3 para que haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición. Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo — Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16) Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.	

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos. Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos. Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
Contratos onerosos — Costo del cumplimiento de un contrato (Modificaciones a NIC 37) Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato). Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF ciclo 2018-2020 (Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) NIIF 1 – La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. NIIF 9 – La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda. NIIF 16 – La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva. NIC 41 – La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada. La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
--	--

Impacto de la contabilización de cambios en los pagos de arrendamientos aplicando la exención a NIIF 16:

La aplicación de esta modificación a NIIF 16, por concepto de descuentos recibidos en el pago de arriendo, no genera cambios en el reconocimiento de estas partidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- d) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a NIC 1) Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems. Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de NIIF) Las modificaciones cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas remplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.	
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8) Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”. La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones: • Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. • Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (Modificaciones a NIC 12) Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

• Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con: - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado. • El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha.	
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a NIIF 16) Las enmiendas aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (Modificaciones a NIC 1) Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de Fundación Las Rosas se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

e) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Fundación, que manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos: La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos Financieros que tienen origen comercial, la Fundación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Fundación las Rosas de Ayuda Fraterna optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial.

f) Moneda Funcional

La Fundación, de acuerdo a la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determina mayoritariamente la recepción de sus donaciones, subvenciones y sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Fundación, de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los Estados Financieros también es el peso chileno.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

g) Hipótesis de Negocio en Marcha

La Administración de Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, estima que la Entidad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales, que pudieran afectar a la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de estos Estados Financieros.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

h.1) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

La Fundación, de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad N°21 “Efectos de Variaciones de Tasa de Cambio de la Moneda Extranjera” (NIC 21), ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

h.2) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”. Las diferencias de cambios sobre Instrumentos Financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la Unidad de Fomento, respecto del peso chileno al cierre de cada período, son:

	31-12-2022	31-12-2021
	\$	\$
Dólar estadounidense	855,86	844,69
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

a) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es finita, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo. El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Deterioro del Valor de Activos no Corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no Financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

c) Activos y Pasivos Financieros

c.1) Activos Financieros

La Fundación reconoce activos Financieros por préstamos y cuentas por cobrar, que son activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, casos que se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Las líneas de crédito utilizadas se presentan en el rubro Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNAL

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. Adicionalmente, se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i.** Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii.** Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Fundación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii.** Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv.** Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Fundación.

c.3) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, son pasivos Financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos Financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen las donaciones recibidas de privados, subvenciones de instituciones públicas, venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

e) Ingresos por Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

f) Acreedores Comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

g) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Fundación Las Rosas, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual, del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h) Vacaciones del Personal

La Fundación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Análisis del Riesgo

La estrategia de gestión de riesgo de Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, está orientada a mitigar los efectos de riesgo:

4.1 Riesgo Financiero

Los eventos o efectos del riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

4.2 Por Tipo de Cambio

La Fundación no tiene pasivos expresados en otras monedas. Dada la naturaleza de sus ingresos, no presenta riesgo de mercado por cobertura de tipo de cambio. La moneda funcional de Fundación Las Rosas es el peso chileno.

4.3 Por Siniestros

La Fundación Las Rosas tiene asegurados sus bienes inmuebles y vehículos contra principales eventualidades, según consta en las respectivas pólizas de seguros. También existen pólizas de responsabilidad civil asociadas a los riesgos de la actividad de la Fundación.

4.4 Por Tasas de Interés

La Fundación no está afectada a riesgo por las fluctuaciones de la tasa de interés ya que no posee créditos afectados a dicha tasa.

4.5 Riesgo Comercial

La Fundación no tiene riesgo comercial ya que sus principales ingresos provienen de donaciones de personas las cuales tienen una larga permanencia y baja tasa de salida. Adicionalmente, existen servicios prestados a entidades públicas, las cuales cumplen habitualmente con sus obligaciones.

4.6 Riesgo por Liquidez

El riesgo de liquidez estaría dado por la eventual posibilidad de no pago de los aportes en cuotas mensuales de parte de los Amigos de Fundación Las Rosas, los cuales son necesarios para el financiamiento de la operación normal de la Fundación. No obstante, el comportamiento observado no muestra variaciones significativas.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

La Administración realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez, en función de los flujos de efectivo esperados.

El riesgo de liquidez se controla periódicamente de manera de detectar y corregir las desviaciones, para aminorar posibles efectos en los flujos esperados.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los períodos actuales como futuros.

La Fundación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos.
- b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c) La vida útil de los activos materiales e intangibles
- d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- e) El cálculo de provisiones

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Caja en pesos	806	35.819
Bancos	276.999	202.603
Total efectivo y equivalente a efectivo	277.805	238.422

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

- a) La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Inversiones	2.775.820	2.191.515
Total otros activos financieros, corrientes	2.775.820	2.191.515

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

b) El detalle de las inversiones al cierre del período se compone de la siguiente forma:

Detalle	Moneda	Institución Financiera	Saldos al	
			31-12-2022	31-12-2021
			<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
FM serie eficiente AP	CLP	BCI	1.093.002	660.003
Depósito a plazo tasa fija	CLP	Banco Santander	506.450	-
Portafolio activo equilibrado	CLP	Banco de Chile	-	1.214.456
Capital empresarial	CLP	Banco de Chile	1.176.368	317.056
Total otros activos financieros, corrientes			2.775.820	2.191.515

Los otros activos financieros corrientes, representan las donaciones con destino operacional y con fines específicos de la organización, se mantienen en fondos de inversión para su resguardo y posterior ejecución. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de M\$ 2.775.820, corresponden en su totalidad a fondos con fines específicos.

En el período 2021 las inversiones corresponden en primer lugar a aportes con restricción destinados a proyectos de construcción por M\$ 1.874.459 y en segundo lugar aportes para la operación calculados en M\$ 317.056

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Mercaderías para Hogares	845.469	552.032
Anticipos	30.142	30.141
Total otros activos no financieros, corrientes	875.611	582.173

Las mercaderías para hogares representan los artículos de abastecimiento primarios que se mantienen en bodega central y en las respectivas bodegas operativas de la organización, a partir de noviembre del 2022 Fundación Las Rosas es beneficiaria de la nueva ley de donaciones (Ley 21.440) que impacta en el registro de donaciones en especies que esta ley acoge como beneficio.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Los componentes de este rubro, son los siguientes:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Cuentas por cobrar a Entidades Públicas (a)	1.031.307	886.962
Cuentas por Cobrar a Terceros	-	42.630
Documentos por Cobrar	66.409	168.517
Deudas del Personal	7.643	30.533
Fondos por Rendir	4.670	30.263
Otras cuentas por cobrar (b)	18.652	5.954
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.128.681	1.164.859

(a) El saldo de M\$ 1.031.307 para el período 2022 y M\$ 886.962 en 2021 está compuesto por documentos por cobrar originados por el “Convenio Fonasa” vigentes al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

(b) El saldo de M\$ 18.652 para el período 2022, corresponde a garantías mantenidas por proyectos y convenios que se encuentran en ejecución con organismos del estado.

10. INVENTARIOS CORRIENTES

Los componentes de este rubro, son los siguientes:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Artículos de bazares	-	18.729
Total inventarios	-	18.729

Los inventarios corrientes del período 2021 por M\$ 18.729, corresponden a los artículos religiosos para la comercialización en los bazares de la Fundación, es una línea de productos que no continuó en el período 2022.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes, corresponde a crédito por gastos de capacitación, aporte certificado por el SENCE.

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Crédito Sence	174.857	301.362
Total activos por impuestos corrientes	174.857	301.362

Al 31 de diciembre de 2022, los activos por impuestos corrientes contemplan las devoluciones correspondientes del AT 2023, por parte de la Tesorería General de la República, a través del proceso de renta.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, se compone de la siguiente forma:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Propiedad Calle Napoleón Las Condes - ROL 210-373	189.594	-
Propiedad Longaví, Lote A1 - Rol: 197-447	-	115.068
Propiedad 2 Oriente N°1464 - Talca - ROL 00810-00016	-	98.470
Total Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	189.594	213.538

13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

- El saldo de Otros activos financieros no corrientes, está compuesto en una parte por la suma ascendente a M\$ 934.680 en 2022 (M\$ 846.892 en 2021) corresponde a un Convenio de fecha 13 de Agosto de 2008, mediante el cual la Inmobiliaria Ñagüe S.A. donó fondos que, junto a otras donaciones previas, acumularon a esa fecha un total de \$600.000.000, con la única y exclusiva finalidad de su destinación a la mantención del Hogar Sacerdotal Santo Cura de Ars y al cuidado de los sacerdotes de dicho hogar. Dichos fondos cuentan con una restricción establecida por la donante, que limita a la Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna a administrarlos y a utilizar sólo las rentas provenientes de la inversión para la finalidad ya señalada. No obstante ello, autoriza que si el Fondo no genera rentas, o no las genera en montos suficientes, los Administradores del mismo podrán acordar destinar parte del capital donado a

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

financiar los objetivos descritos, para enfrentar situaciones de emergencia, que una vez superadas, implicarán restituir el capital utilizado mediante la capitalización parcial de las futuras rentabilidades, aún a costa de disminuir los aportes destinados al propósito principal.

Posteriormente, con fecha 16 de noviembre de 2015, se suscribió una modificación al Convenio arriba descrito, mediante la cual se establece como nueva finalidad la mantención de los adultos mayores que acoge la Fundación en sus hogares ubicados entre la IV y XIV regiones del país, especialmente, aunque no limitado solo a ellos, para aquellos que residen en los Hogares Nuestra Señora de Las Rosas, Juan Pablo I y Madre de la Divina Providencia, todos de la sede central de la Fundación.

Al cierre de los ejercicios 2022, los Fondos generados por la donación inicial más las rentabilidades obtenidas y no utilizadas, se encuentran invertidos en instrumentos financieros Fondos Mutuos en BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

14. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Contrato de arriendo propiedad Maipú, por cobrar	-	17.071
Legado y herencias donadas, por cobrar	14.074	14.074
Total Derechos por Cobrar no Corrientes	14.074	31.145

15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA

La Fundación considera activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física, susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. La valorización de los activos intangibles por su costo de adquisición, el cual se amortiza de forma lineal a lo largo de su vida útil.

El saldo de cada período corresponde al siguiente detalle:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Software Administrativos	281.044	281.044
Amortizaciones Acumuladas	(206.777)	(181.175)
Total Activos Intangibles Distinto a Plusvalía	74.267	99.869

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

- a) El detalle de las categorías de Propiedades, Plantas y Equipos, al cierre de los períodos 2022 y 2021:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Terrenos	2.825.829	2.825.829
Construcciones y obras de infraestructura, neto	2.294.041	1.715.096
Muebles y útiles, neto	326.943	356.142
Obras en curso, neto	1.986.636	662.745
Propiedades entregadas en usufructo	139.889	139.889
Vehículos, neto	39.806	37.784
Maquinaria y equipo, neto	360.934	404.924
Total Propiedades, Plantas y Equipos	7.974.078	6.142.409

b) Cuadro de movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos al cierre de los periodos 2022 y 2021:

2022	Construcciones y Obras de Infraestructura				Maquinaria y Equipos.		Vehículos		Propiedades en Usufructo		Total
	Terrenos	MS	MS	Obras en Curso	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Costo o costo atribuido											MS
Saldo inicial al 01/01/2022	2.825.829		15.949.858	662.745		2.505.737		375.571	139.889		23.365.117
Adiciones del ejercicio	-		1.169.186	1.323.891		145.159		10.261	-		2.735.089
Traspasos	-		(189.094)	-		-		-	-		(189.094)
Ventas y/o bajas	-		(94.875)	-		-		-	-		(94.875)
Saldo bruto al 31.12.2022	2.825.829		16.835.075	1.986.636		2.650.896		385.832	139.889		25.816.237
Depreciación y pérdidas por deterioro											
Saldo al 01 de enero de 2022	-		(14.234.762)	-		(2.149.595)		(337.787)	-		(17.222.708)
Gasto por depreciación	-		(315.798)	-		(174.358)		(8.239)	-		(628.977)
Otros incrementos (decrementos)			9.526	-		-		-	-		9.526
Saldo depreciación al 31.12.2022	-		(14.541.034)	-		(2.323.953)		(346.026)	-		(17.842.159)
Saldo neto final al 31.12.2022	2.825.829		2.294.041	1.986.636		326.943		39.806	139.889		7.974.078
2021											
2021	Construcciones y Obras de Infraestructura.				Maquinaria y Equipos.		Vehículos		Propiedades en Usufructo		Total
	Terrenos	MS	MS	Obras en Curso	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Costo o costo atribuido											MS
Saldo inicial al 01/01/2021	2.776.545		16.123.654	330.402		2.442.509		375.571	139.889		22.842.157
Adiciones del ejercicio	-		-	332.343		63.230		-	-		647.474
Traspasos	49.284		-	-		-		-	-		49.284
Ventas y/o bajas	-		(173.798)	-		-		-	-		(173.798)
Saldo bruto al 31.12.2021	2.825.829		15.949.856	662.745		2.505.739		375.571	139.889		23.365.117
Depreciación y pérdidas por deterioro											
Saldo al 01 de enero de 2021	-		(13.889.827)	-		(1.930.118)		(329.383)	-		(16.551.844)
Gasto por depreciación	-		(344.935)	-		(219.477)		(8.404)	-		(670.864)
Otros incrementos (decrementos)	-		-	-		-		-	-		-
Saldo depreciación al 31.12.2021	-		(14.234.762)	-		(2.149.595)		(337.787)	-		(17.222.708)
Saldo neto final al 31.12.2021	2.825.829		1.715.094	662.745		356.144		37.784	139.889		6.142.409

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificados por cuenta:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión de vacaciones del personal	1.606.763	1.482.743
Proveedores	868.897	339.063
Cotizaciones previsionales y retenciones por pagar	471.058	394.938
Provisión de finiquitos de personal	393.851	256.859
Compra terreno labranza	202.392	-
Honorarios por pagar	17.890	39.066
Provisiones varias	97.011	43.513
Cuentas por pagar a terceros	8.889	88.837
Obligaciones operacionales devengadas	11.080	264.554
Otras cuentas por pagar	49.492	181.262
Fondos para hogares	13.667	-
Impuestos retenidos	26.103	21.812
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.767.093	3.112.647

Para el período cerrado al 31 de diciembre de 2022, se han clasificado M\$ 185.210 en los pasivos no corrientes en el rubro otras cuentas por pagar, no corrientes. Este pasivo corresponde a la última cuota de la compra de un bien inmueble.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificados por cuenta:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Aportes con fines específicos (a)	1.591.761	-
Subvención presidencial percibida, por rendir	107.798	45.000
Ingresos diferidos (b)	28.035	39.833
Total otros pasivos financieros, corrientes	1.727.594	84.833

(a) Los aportes con fines específicos corresponden a ingresos que tienen un destino previo indicado, ya sea por la voluntad del donante o proveniente de una acción de recaudación específica para algún activo de infraestructura de la organización, por lo tanto, se espera rendir en el futuro.

(b) Los ingresos diferidos, corresponden al ingreso por concepto de arriendo de una propiedad de Fundación las Rosas en la comuna de Maipú.

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El rubro de otras cuentas por pagar no corriente, presenta un saldo de M\$ 185.210, este pasivo corresponde a la última cuota debido a la adquisición de un bien inmueble.

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obligaciones no corrientes	185.210	-
Total otras cuentas por pagar, no corrientes	185.210	-

20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

A continuación, se presenta el detalle por cada año, clasificados por cuenta:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Documentos en garantía	5.599	5.599
Total otros pasivos financieros, no corrientes	5.599	5.599

21. PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

A continuación, se presenta la clasificación del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Capital	4.634.623	4.634.623
Otras Reservas	3.968.488	3.968.488
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	130.860	24.723
Total patrimonio	8.733.971	8.627.834

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias durante los períodos informados:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Donaciones Amigos de Fundación	12.242.387	11.021.649
Aporte por Servicios	6.294.034	5.407.177
Donaciones Instituto Eclesiástico	4.866.500	5.186.697
Donaciones No Habituales	3.007.159	1.720.152
Subvenciones	2.987.967	2.679.714
Donaciones Especies	1.190.043	997.307
Aporte por Campañas	939.479	973.399
Aporte por Eventos	774.060	646.106
Ingresos por Venta de Servicios o Bienes	333.685	442.808
Recursos paga Hogares	299.316	191.373
Donaciones en Hogares	174.332	214.668
Aportes Varios	86.633	80.329
Legados \$	81.674	106.394
Ofrendas Templos	432	61
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	33.277.701	29.667.834

23. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas durante los períodos informados:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones	(24.293.626)	(21.277.750)
Costos Atención al Anciano	(3.843.155)	(3.437.211)
Costos Servicios Básicos	(1.820.042)	(1.446.028)
Costos Financieros	(340.642)	(290.395)
Costos de Servicios y Ventas	(834.438)	(608.609)
Programas Médicos	(264.205)	(163.174)
Total Costos de venta	(31.396.108)	(27.223.167)

24. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN

El siguiente es el detalle de los Otros ingresos por función, durante los períodos informados:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Legados Inmuebles	754.780	-
Aportes Extraordinarios	-	150.000
Ingresos por venta de activos	600.000	306.446
Otros Ingresos	145.194	28.461
Total otros ingresos	1.499.974	484.907

25. OTROS EGRESOS, POR FUNCIÓN

El siguiente es el detalle de los Otros gastos por función, durante los períodos informados:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Indemnizaciones	(22.310)	(32.487)
Costo de venta de Activo Fijo	(505.591)	(252.402)
Total otros egresos, por función	(527.901)	(284.889)

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta el rubro gastos de administración:

	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos Generales	(1.695.149)	(1.134.801)
Depreciaciones	(672.833)	(697.035)
Mantenciones y Reparaciones	(535.048)	(593.434)
Total gastos de administración	(2.903.030)	(2.425.270)

27. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el rubro ingresos financieros:

	SalDOS al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Utilidad por fondos mutuos	264.817	101.664
Total ingresos Financieros	264.817	101.664

28. COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el rubro costos financieros:

	SalDOS al	
	31-12-2022	31-12-2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Pérdidas de fondos mutuos	(109.316)	(166.165)
Total costos financieros	(109.316)	(166.165)

29. IMPUESTO A LA RENTA

Fundación Las Rosas no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta, debido a que se encuentra exenta de este tipo de impuesto, según Decreto Supremo N° 56 de fecha 14 de febrero de 1979.

30. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de sus operaciones, la Fundación tiene dependencias en las que se utilizan diversos elementos que se relacionan con el medio ambiente. Para el manejo de estos elementos se efectúan capacitaciones a los trabajadores directamente relacionados con ellos y existen contratos con empresas especializadas para el retiro de residuos médicos y clínicos.

31. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS, AVALES Y OTROS

a) Recurso de inaplicabilidad inconstitucional

Con fecha 30 de julio de 2020, Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, ha presentado un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto de artículo transitorio, inciso primero, de la Ley N° 20.791, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores, en el proceso Rol N° 87-2020 (Contencioso-Administrativo), seguido ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre de 2022, **se informa que** Al efecto, la Corte de Apelaciones actuando como tribunal de primera instancia, había rechazado el recurso, no obstante la Corte Suprema, mediante fallo dictado con fecha 19/04/2022, acogió el reclamo de ilegalidad incoada por la de Fundación en contra de la Municipalidad de Maipú y, en consecuencia, se dejó sin efecto el Certificado de Informaciones Previas N° 006295 de 29 de noviembre de 2019, emitido por el Director de Obras Municipales del referido municipio, y en su reemplazo se dictó uno nuevo, mediante el cual el inmueble recuperó su uso de suelo original.

b) Juicios

b.1) Demanda civil de indemnización de perjuicios contra la Fundación ROL C-15501-2019, del 9o Juzgado Civil de Santiago, caratulado SILVA/FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA.

Esta demanda que tiene por objeto que esta Fundación sea condenada a reparar los daños que habría sufrido la actora doña ADA SILVA ALVAREZ, cédula de identidad N° 8.499.062-0 como consecuencia de la caída de su madre, doña LIDIA ALVAREZ HUITO, cédula de Identidad N° 4.679.496-6, ex residente del Hogar Padre Pío de Valdivia.

La demanda se encuentra radicada en el 9º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol N° C-15501-2019 y el Tribunal con fecha 08/02/2023, citó a las partes a oír sentencia, encontrándose pendiente la dictación de la misma.

Esta causa es patrocinada por la Clínica Jurídica de la Universidad de los Andes, en virtud del Convenio suscrito con dicha Universidad.

b.2) Demanda civil de reforma de testamento ROL N° C-10364-2021, del 8º Juzgado Civil de Santiago, caratulado HONORES/FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA.

La demanda tiene por objeto que se reforme el testamento de la Sra. ISABEL GABRIELA HONORES CANIVILO en el que se instituye a esta Fundación como legataria en dominio departamento 93, estacionamiento 26 y bodega 29 del Edificio ubicado en calle Luis Uribe 2620, Ñuñoa; incorporando al actor don MANUEL DARÍO HONORES CANIVILO como heredero forzoso.

La demanda se encuentra radicada en el 8º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol N° C-10364-2021 y a la fecha, se encuentra pendiente que la parte demandante gestione la citación a audiencia de conciliación.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

Se hace presente que la demanda recae sobre un inmueble que aún no ha ingresado al activo de la Fundación, por encontrarse pendiente la entrega del legado.

b.3) Demanda de precario rol C-4253-2022, del 25° Juzgado Civil de Santiago, caratulado FUNDACION LAS ROSAS / D'ALENCON.

La demanda tuvo por objeto obtener la restitución material del inmueble a que nos referimos en el número II.2 de esta carta, por parte de la Fundación, en manos del ocupante sin título don MICHEL ANDRE YANKO D'ALENCON BRAVO.

Con fecha 10/06/2022, se arribó a un avenimiento en dicha causa, verificándose la restitución del inmueble a la Fundación el último día del mes de septiembre de 2022, conforme lo acordado.

Producto de esta gestión judicial, la Fundación se encuentra en condiciones de enajenar, gravar y disponer del inmueble libremente.

b.4) Juicios Laborales

1. Juicio Laboral. Causa T-20-2022, seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Talagante, caratulada "Herrera con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna". Dona Maria Francisca Herrera Herrera, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y, en subsidio, el despido indirecto.

Demanda la suma total de \$9.725.583, más feriado legal y proporcional.
Estado actual: Audiencia preparatoria programada para el día 15 de febrero de 2023.

2. Juicio laboral. Causa T-27-2023, seguida ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Muñoz con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Dona Ingrid Lorena Muñoz Burgos, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y, en subsidio, el despido indebido.

Demanda la suma total de \$20.858.097.
Estado actual: Audiencia preparatoria programada para el día. 14 de febrero de 2023.

3. Juicio Laboral. Causa 0-4-2023, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno, caratulada "Oyarzo con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Yudith Alejandra Oyarzo Perez, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda por despido indebido y cobro de prestaciones laborales.

Demanda la suma total de \$8.442.381.
Estado actual: Audiencia preparatoria programada para el día 28 de febrero de 2023.

4. Juicio laboral. Causa T-1614-2022, seguida ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Muñoz con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Daniela Belén Muñoz Araya, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y, en subsidio, el despido injustificado.

Demanda la suma total de \$122.117.126.

Estado actual: Audiencia de juicio programada para el día 18 de agosto de 2023.

5. Juicio laboral. Causa T-1571-2022, seguida ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Zamora con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Rosmery Zamora Durán, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y, en subsidio, el despido indirecto.

Demanda la suma total de \$20.777.198.

Estado actual: Audiencia de juicio programada para el día 1 de junio de 2023.

6. Juicio laboral. Causa 0-2858-2022, seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Peñaloza con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña María Peñaloza Ayala, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de reconocimiento de relación laboral, nulidad del despido y despido injustificado.

Demanda la suma total de \$8.040.000, más las prestaciones asociadas a la nulidad del despido.

Estado actual: Audiencia de juicio programada para el día 30 de marzo de 2023.

7. Juicio laboral. Causa T-176-2022, seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Araya con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Marcela del Carmen Araya Calderón, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y, en subsidio, el despido indebido.

Demanda la suma total de \$17.687.936.

Estado actual: Con fecha 23 de enero de 2023, se dictó sentencia desfavorable para la Fundación, condenándola al pago de \$10.007.648. Por ello, se dedujo recurso de nulidad en contra del fallo, el cual se encuentra pendiente de ser remitido a la Corte de Apelaciones de Santiago.

8. Juicio laboral. Causa 0-71-2021, seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Melipilla, caratulada "Aguirre con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

Dona Elsa Rosa Aguirre Meza, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.

Demanda la suma total de \$13.004.474.

Estado actual: Pendiente de dictarse sentencia.

9. Juicio laboral. Causa 0-70-2021, seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Melipilla, caratulada "Duarte con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Ana Marcela Duarte Castañeda, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.

Demanda la suma total de \$4.747.840.

Estado actual: Pendiente de dictarse sentencia.

10. Juicio Laboral. Causa 0-14-2022, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arauco, caratulada "Rivera con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

Doña Eva Maria Rivera Contreras, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda por indemnización de perjuicios por daño moral ocasionado por accidente del trabajo.

Demanda la suma total de \$80.000.000

Estado actual: Con fecha 27 de agosto de 2022, se dictó sentencia favorable para la Fundación. No obstante, se dedujo recurso de nulidad en contra de este. El recurso fue alegado ante la Corte de Apelaciones de Concepción y está pendiente de dictarse la sentencia.

11. Juicio laboral. Causa S-9-2022, seguida ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Sindicato Nacional Fundación Las Rosas con Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna".

El sindicato nacional de Fundación Las Rosas, demanda a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, solicitando se acoja su demanda por denuncia de prácticas antisindical.

Multas establecidas en el artículo 406 del Código del Trabajo.

Estado actual: Con fecha 29 de noviembre de 2022, se dictó sentencia favorable para la Fundación. No obstante, se dedujo recurso de nulidad en contra de este. El recurso se encuentra pendiente de ser visto por la Corte de Apelaciones de Santiago.

12. Juicio laboral. Causa 1-196-2022, seguida ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada "Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna con Inspección del Trabajo".

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, interpuso reclamo judicial en contra de multas administrativas de la Inspección del Trabajo de Santiago Poniente, solicitando se dejen sin efecto.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

Las multas cursadas ascendían a la suma de 60 a 48 UTM.

Estado actual: Con fecha 17 de enero de 2023, se dictó sentencia acogiendo parcialmente la solicitud de Fundación Las Rosas. Ello, por cuanto se ordenó dejar sin efecto solo de las dos multas cursadas. En consecuencia, con fecha 28 de enero de 2023, se presentó recurso de nulidad en contra del fallo, con el objetivo que la totalidad de las multas sean dejadas sin efecto.

13. Juicio laboral. Causa 1-1-2022, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arauco, caratulada "Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna con Inspección del Trabajo".

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna, interpuso reclamo judicial en contra de multas administrativas de la Inspección del Trabajo de Curanilahue, solicitando se dejaran sin efecto.

Las 4 multas cursadas ascendían a la suma de 246.75 UF.

Estado actual: Audiencia de juicio programada para el día 17 de marzo de 2023.

c) Sumarios Sanitarios

Atendida la autorización de funcionamiento como ELEAM que tienen todos los hogares de esta Fundación de conformidad con el Decreto Supremo N° 14 de 2010, del Ministerio de Salud, éstos se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las respectivas SEREMI, las que en ejercicio de su competencia puede instruir sumarios sanitarios, los cuales se rigen por las normas del Código Sanitario y Ley de Bases Generales de Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos del Estado, Ley N° 19880.

Las respectivas Seremis han efectuado Fiscalizaciones tanto de Plan de vigilancia como de manejo del COVID 19, iniciándose 23 sumarios sanitarios desde el 01-01-2022 a la fecha.

De ellos todos se encuentran pendientes de resolución, salvo uno de ellos relativo al Hogar Padre Pio de Valdivia, en el que la SEREMI impuso una multa de UTM 20. Contra dicha resolución la Fundación interpuso recurso de reposición ante la misma autoridad, el que se encuentra pendiente de resolución.

32. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, cabe mencionar los siguientes hechos:

a) Donaciones percibidas

Pago Conciliación demanda colectivas “caso pollos”.

Producto de la conciliación alcanzada entre CONADECUS, FOJUCC, Agrosuper y Don Pollo, en el Juicio seguido ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia Rol CIP N° 2-19, esta Fundación con fecha 26-01-2023 percibió la suma de \$1.243.393.553, por concepto de aporte de fundaciones que revistió el acuerdo alcanzado, debidamente aprobado por el Tribunal señalado.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

Adicionalmente, se deja constancia que esta Fundación recibirá con motivo del acuerdo alcanzado entre CONADECUS, FOJUCC y Rentas Arifu Limitada (Aritzía) una compensación de la misma naturaleza anterior, por la suma de \$177.855.586, la que será pagada en 60 cuotas iguales mensuales y sucesivas, devengándose la 1 a 60 días hábiles desde que la conciliación se encuentre firme y ejecutoriada (ello aún está pendiente).

b) Situación de inmuebles

b.1) Por escritura pública otorgada en la Notaría de Viña del Mar de don Luis Fischer Yávar, bajo el repertorio número 9.070/2012, don MANUEL JOSÉ LAGOMARSINO SCHIAFFINO, donó y transfirió de forma irrevocable y por mera liberalidad a FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA, un conjunto de cuatro inmuebles ubicados en la comuna de Villa Alemana.

Estos inmuebles, en virtud de dicho acto, fueron inscritos a nombre de la Fundación a fojas 1143 vuelta, número 1936 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana del año 2012.

En virtud de la cláusula sexta de la escritura citada el Donante impuso un modo a dicha donación consistente en que “los inmuebles donados sean destinados exclusivamente a la construcción de un hogar para albergar a ancianos y adultos mayores”. Asimismo, se le prohibió a la Fundación enajenar y disponer de los inmuebles salvo para los fines descritos. Además, una vez construido el Hogar, la Fundación debía mencionar y señalar que los inmuebles se donaron en memoria de don Santiago y Ángela Lagomarsino, padres del Donante.

Es del caso que por escritura pública otorgada en la Notaría de Viña del Mar de doña Cecilia De Las Mercedes Gálvez Pino, con fecha 13 de febrero de 2023, se liberó a la Fundación de dicha modalidad, por lo cual se encuentra en condiciones de enajenar, gravar y disponer libremente del inmueble citado.

b.2) Cargo de la donación Inmueble Gota de Leche, calle Los Carrera N° 1475, comuna de Osorno.

Esta Fundación adquirió a título gratuito el inmueble ubicado en la ciudad, comuna y provincia de Osorno, de calle Los Carrera N° 1475.

Conforme lo autoriza los artículos 1089 y siguientes del Código Civil, dicha donación se sujetó a una modalidad consistente en la entrega de la suma de \$50.000.000, en favor de la Corporación GOTA DE LECHE, con el objeto específico que esta pagase los gastos de cierre y liquidación de esta, fundamentalmente laborales. Dicho monto ya fue percibido por parte de dicha entidad.

FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA

No se tiene conocimiento de otros hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

Manifestación de responsabilidad de la dirección e informe de terceros.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Ignacio Montes Undurraga	Presidente	5.892.166-1	
Presbítero, Carlos Irarrázaval Errazuriz	Capellán	8.869.985-8	
Edgardo Fuenzalida Rojas	Gerente General	6.562.749-3	